

Administrador,
Carlos Oreamuno

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Oficina y Talleres

Calles 2a. Sur — Número 66
Frente a Leiva y Ca.
Apartado 109

REPUBLICA DE COSTA RICA

AÑO XI

SAN JOSE, DOMINGO 25 DE AGOSTO DE 1912

NUMERO 3058

AMERICA CENTRAL

MANUEL MADRIGAL

Frente al Palacio
de Justicia

Cien varas al Sur
del Mercado

Sartido completo de mercaderías frescas y a PRECIOS
LOS MAS BAJOS

Especialidad en ropas para niños

San José, 9 de agosto. — 1 m. alt.

The Costa Rica Electric Light & Traction Co. Ltd.

Rebaja de la Tarifa para alumbrado eléctrico

SE AVISA a los clientes y al público en general que, a partir del
1° de setiembre de 1912, la tarifa para alumbrado eléctrico será la
siguiente:

1 lámpara de 16 candelas	3 00 por mes
2 lámparas ídem	4 00 —
3 ídem ídem	4 50 —
4 ídem ídem	5 00 —
5 ídem ídem	5 50 —
6 ó más lámparas de 16 candelas,	1.00 por lámpara por mes.

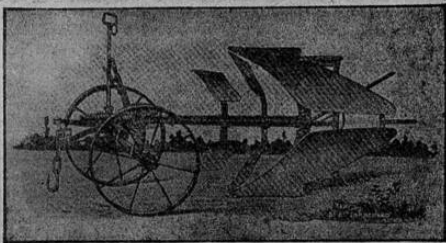
W. N. BRAND, Administrador General

San José, 9 de agosto de 1912.—1 m.

MANUEL ROMERO

— TIENDA DE NOVEDADES Y ARTICULOS DE LUJO —

Agente exclusivo de los famosos ARADOS MELOTTE



Probados con gran éxito por los principales agricultores
del país.

Para precio y condiciones, dirigirse al

Almacén Romero

SAN JOSÉ—C. R.

Agosto 2. alt.

Hamburg-Bremen Fire Insurance Co.

OF HAMBURG (ALEMANIA)

Compañía de Seguros contra Incendio

Establecida en el año de 1854

Agente General en Costa Rica: Guillermo Niehaus

San José, julio 11. — 1 m.

Neftali Atmetlla

SAN JOSE—COSTA RICA.

OFICINA: Esquina N. E. del Mercado. — Despacho: 12 a 5 p. m.
Julio 12.

Giros sobre todas las plazas comercia-
les de España, desde diez pesetas. Ven-
ta y compra de monedas y billetes
extranjeros.

Películas Cómicas

La Convención

Amigos del corazón
ante los cuales me inclino,
vienen preparando un vino
titulado "convención",
que según los inventores
es un néctar delicioso,
y aunque un poco espirituoso,
el mejor de los licores.

No me permito dudar
de la bondad del vino,
si que debe ser muy rico
y agradable de tomar;
pero yo con entereza
me he resistido a tomarlo,
porque temo que al probarlo
se me suba a la cabeza.

Mis amigos empeñados
en que lo habré de beber,
y yo en que no puede ser
por los motivos citados,
tiempo ha que por insistir
en mi decisión batallo...
¡tanto tiempo que me hallo
cansado de resistir!

Por otro lado, mi primo
mi sobrino, mi cuñado
y hasta un viejo y fiel criado,
a quien de veras estimo,
ponen mi firmeza a prueba
y me hacen fruncir el ceño,
pues todos tienen empeño
verdadero en que lo beba.

Cruel asedio que me asusta

y temo que me desplome....
¡Tanto rogar que lo tome
y con lo que a mí me gusta!...

¡Ay, ya veo con espanto
que mi entereza va mal,
pues las fuerzas de un mortal
no pueden llegar a tanto!

Sin embargo no he cedido
y sigo firme y valiente. ;
¡No cede tan fácilmente
un ánimo decidido!

Pero el asedio es tan cruel
que la saga va a estallar
¡y he tenido que adojar
un poquito el cordell!

Ya he dicho que no quisiera
tomar el vino citado
porque no me lo ha rogado
toda mi familia entera,
que es lo único que me haría
pensar en la conveniencia
de vencer mi resistencia....
¿Qué tal la salida mía?

No es la frase de la casta
sugestiva, no señor;
pero al buen entendedor
una palabra le basta.

El vino es de Convención
y el asedio de primera....
¡Como mi familia quiera
me doy el gran atracón!

FRANCO DEL TODO.

Descanso dominical para los empleados de comercio

Se nos ha traído para su pu-
blicación el sueto que sigue, cu-
yas ideas acogemos como nuestras.
Dice así:

Justo es el deseo que existe en-
tre algunos empleados del comer-
cio para que los dueños de tien-
das lleguen a un convenio, por
medio del cual se pongan de acuer-
do para que el día domingo per-
manezcan cerradas todas las tien-
das y así puedan tener todo el
día libre.

Creo que el proyecto tendrá la
aceptación de los señores propie-
tarios, toda vez que tal proceder
no implica pérdida alguna en el
comercio, puesto que el día sa-

bado se puede tener abierto hasta
las ocho de la noche y la gente
se vería precisada a comprarlo
todo ese día, sabiendo que el do-
mingo era de asueto para los po-
bres dependientes que trabajan
hasta las seis de la tarde.

Más que justo nos parece el
que los comerciantes se reúnan y
acuerden: dar libre el día doming-
o a sus empleados. Hacemos
pues tal insinuación en la espe-
ranza de que nuestras palabras no
las hemos echado al viento y se-
rán recogidas por algunos de los
señores aludidos para llegar al
justo convenio ya expuesto.

PETROFF.

Barbería Española

Este es el establecimiento más acreditado por su seriedad y buen ser-
vicio. También se vende el famoso Rhin Quina del Dr. Germán, lo único
que quita la caspa y evita la caída del cabello. —San José, Julio 11.

TABACOS Y PICADURA

ZELEDON

Doce años conocido

MERCADO

Lado Norte.—San José, Agosto
13.—1 m.

Estudio Fotográfico

DE C. A. ROCKE

SITUADO EN LA ESQUINA ENTRE

LA AVENIDA 5a. Y LA CALLE 5a.

Apartado de Correo N. 305

Retratos, Grupos, Vistas

Tarjetas

Expléndido surtido de POSTALES

PUERTO LIMON—C. R.

PARA RETRATOS ARTISTICOS La FOTOGRAFIA ALSINA

RECIENTEMENTE ESTABLECIDA



IMPRESA ALSINA. — Calle de la Estación

Exposición de modelos. — Estilo moderno
Renovación constante de Tarjetas de Fantasía
Ampliaciones de busto y de cuerpo entero.—Iluminaciones
PRONTITUD Y ESMERO EN EL DESPACHO

FILODERMA

POMADA
JABON
POLVOS

Reconocidas ya, y suficientemente probadas por el país entero las excelencias de nuestra Pomada Filoderma, estaría demás insistir en la recomendación de tan útil é indispensable preparado, auxiliar poderosísimo de la Naturaleza en la mejor de sus creaciones: la hermosa femenina. Queremos hoy simplemente hacer saber que nuestro Jabon y nuestros Polvos Filoderma poseen todas las propiedades curativas de la Pomada, y son, además, el complemento de ésta en su acción embellecedora. El Jabon Filoderma, deliciosamente perfumado, blanquea y aña el cutis, y le da frescura y fragancia. Los Polvos Filoderma son inofensivos, antisépticos, adherentes é invisibles.

Son estos tres preparados, por su indudable eficacia y por el esmero puesto en la elección de sus componentes, el más valioso homenaje que puede rendirse al pencil costarricense.

Botica Francesa — Hermann & Zeledón

Notas editoriales

ASILO DE POBRES

NUESTRO colega *El Independiente* del 20 del que cursa, ha traído a la vista el importante asunto «Asilo de Pobres» a propósito del generoso donativo de una parte de su sueldo hecho por el señor Presidente de la República, Licenciado don Ricardo Jiménez.

Muy atinadas y juiciosas observaciones hace *El Independiente* sobre la conveniencia de establecer en forma seria la reclusión de los mendigos que pululan en esta capital, y a quienes debe concentrarse en un edificio apropiado, no porque la pública filantropía los deje de su mano, para que sufran hambre y necesidades, sino todo lo contrario, para que se haga notar con más fuerza el sentimiento de caridad para con los menesterosos que piden, y el sentimiento de conmiseración de estos últimos para aquellos que los favorecen espontáneamente con sus óbolos.

Porque no se puede negar que si abunda la buena voluntad para dar una limosna, no siempre se tiene a la mano la cantidad con la cual debe satisfacerse el impulso generoso de hacerla.

Porque hay personas que quieren proteger al desvalido y aunque desean hacer muchas caridades, no pueden por la falta de recursos.

Porque hay también muchos que piden engañosamente y sin necesidad, teniendo tal vez acumulada en su alcancía una gran suma y continuando pidiendo por el vicio de hacerlo.

Porque hay otros que cuando piden y no se les da, se desatan en improperios contra la persona a quien se han dirigido.

Porque sabiendo que en la mendicidad no se ha observado un régimen estricto y severo, muchos pudiendo trabajar, prefieren la vida del vagabundo, y por ellos sufren los que debieran ser protegidos de veras con las limosnas.

Porque se dan casos de que por las calles de la ciudad vaguen personas que en vez de despertar la pública compasión, provocan repugnancia por su aspecto asqueroso, o por muestras de enfermedades contagiosas adquiridas en el vicio.

El ASILO DE POBRES para los mendigantes es una necesidad social que exige pronto remedio, y ha llegado el momento de apresurar su realización.

El señor Presidente de la República ha despertado, con su generoso donativo, el interés que yacía aletargado por esta noble institución que se impone en un país tan avanzado como Costa Rica.

Existe una Junta de que es Presidente el honorable caballero don Narciso Esquivel, quien, es seguro, contribuirá con su buena voluntad a que el edificio de San Francisco de Asís sea convenientemente dispuesto para que en él se asile a los mendigantes.

Quisiéramos oír la autorizada voz del viejo amigo y estimado colaborador nuestro, General Villegas, sobre este importante asunto.

GRITOS DE JUSTICIA

NUESTROS estimados colegas de la *La República* y *La Prensa Libre* han tenido a bien ocuparse en la cuestión que editorialmente tratamos el 22 del que corre, con el título de «Commisericordia pedimos.—Argumento para una novela.» Apoyan esos colegas nuestra petición: que se obligue a un abandonado de padre de familia a cumplir con sus deberes de tal.

El último de los mencionados diarios, al tratar el asunto, se expresa en los términos siguientes:

«Nuestro colega *La República* lo dice con frases que no podríamos hacer mejores. En ella está expresado todo el sentimiento justiciero que desbordará algún día sus iras para conquistar el reinado de la equidad.

He aquí el caso: «Commisericordia pide un periódico matutino para el niño que en la lucha por la vida perdió una mano; y pide mal.

La justicia se impone.

El niño, que no alcanza los quince años, tiene un padre que siendo un rico gamonal, señor de trotones y plantín, jamás cuidó del bienestar de los suyos.

Pero también tiene una madre que supo darle el oficio que más tarde le arrancará la mano, acaso por consejo de la Misericordia, que no escatima medio alguno para hacer víctimas.

Hoy esa madre se encuentra ciega, abandonada, sin quien la lleve el pan que antes amasaba su mismo hijo, esperando el amanecer entre el ruido de las máquinas.

[En tanto, allí en San Ramón pasea a través de los propios campos, el esposo de la ciega, el padre del manco, satisfecho de la abundancia de las cosechas.]

Que se proceda por el camino recto, que se le den sus derechos a la vida a la que va perdiéndola en la obscuridad, y que se obligue al padre a amparar al valiente mártir del trabajo.

[Justicia; piedad, no.]

¿Qué podemos nosotros agregar a ese clamor que sale de lo hondo de las miserias irredentas?

Incorporamos a ese noble empeño, el nuestro, con decisión y entusiasmo. Que la Ley si puede, y si no la sanción pública, obliguen al padre trasgresor de la regla moral a cumplir el más elemental de sus deberes.»

La licencia al Programa

Ministro Jiménez

El señor Presidente de la República firmó el acuerdo que concede cuatro meses de licencia para separarse de funciones al Licenciado don Carlos M. Jiménez, Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía.

Esas carteras quedaron recargadas en el Ministro de Instrucción Pública, Guerra y Marina.

Diarias

Nacimientos

Juana María, de Juan Salas y Fermína Saborio; Faustino, de Jorge Suárez y Clara Zúñiga; Emile, de Jesús Umaña y María Herrera; Carmen, de Catalina González.

Pasaportes

Ramón Ortiz, para Europa; Sofía Montalegre, para Estados Unidos.

Defunciones

Faustino Suárez, 3 meses; Juana Salas, nació muerta; María Núñez, 57 años.

Para la misa de tropa de hoy

- 1.—El Crepusculo de los Dioses, Marcha Fíneberg Wagner
- 2.—Adagietto de la 1ª, seguida de orquesta de la Arlesiana..... Bizet

Para el recreo de esta tarde

- 1.—Marcha al Espejo..... Schrammel
- 2.—La San Huberto, Obertura..... Paros
- 3.—Marcha Turca..... Mozart
- 4.—Lakmé, Fantasia..... Delibes
- 5.—Danza Napolitana, Tarantela..... Desormes

Para la retreta de mañana

- 1.—Sans Peur et Sans Reproche, marcha..... Eilenberg
 - 2.—La Dot mal placee, Obertura..... Lacôme
 - 3.—Elisabeth, Gavota..... Knops
 - 4.—La Muefca, Fantasia..... Audran
 - 5.—Pomponne, Valse..... Waldteufel
- El Director General,—J. Llorens.

Rómulo Pacheco

Ingeniero Topógrafo

Ha trasladado su oficina a esta capital. Atenderá órdenes de sus clientes en San Pedro de Montes de Oca. San José, agosto 24.—15 v. alt.

¡Si debe trabajar la mujer!

Si las mujeres debemos ó no trabajar, es el problema poco galante que ha planteado ese periódico.

«En dónde vivirán los conductores y redactores de la empresa, que no han echado de ver el desdicho que envuelve esa pregunta?»

Va a ser preciso que, con perdón de mis sufridas colegas, exponga al público, para conocimiento y apreciación del sexo barbado, el programa cotidiano de una joven de buenas costumbres.

Hélo aquí: Levantarse por las mañanas y acostarse por las noches como todo fiel cristiano: esos son los extremos.

Tomar café con el corset flojo, a las ocho.

Leer la crónica de los diarios, hasta las nueve.

Peinar el pelo postizo y alisar los rizos, hasta las diez y media.

Tomar un baño «sin cabeza», salvo los lunes que es con ella. Afanarse las uñas.

Ponerse el corset y atrinclarlo con intervalos de cinco minutos.

Almorzar sin ganas pero de mal café.

Darse el último apretoncito.

Empolvase, peinarse, ponerse las botas de tacón alto, pintarse las uñas.

Perfumarse la boca.

Retocar los colores; ya es la una.

Salir a la vecindad y charlar, charlar, charlar; ya son las tres.

Regresar para arreglarse, porque hace bonita tarde.

Repintarse las uñas; aflojar el corset; dar una vuelta por allá dentro.

Salir a la vecindad, convidar a las amigas; esperar a que ellas estén listas.

Darle setenta y cinco vueltas a un parque oyendo las amenas espiritualidades de un pretendiente que no pudo pasar de tercer año.

Volver a casa reventada, cenar de mal café; etcétera y acostarse. ¿Qué tal?

Luego debe agregarse que hay días de visitas alegres, días de pesames, días de tiendas, días de tallarse, días de jaqueca, que por lo largos parecen meses.....

También hay noches de baile, noches de teatro, noches de insomnio. Sobre todo de retreta y cuando no, de Magnolia.

Todavía así, se preguntan si debemos trabajar.....!

Vamos, señor Director, que no estaban ustedes en sus cabales cuando escribieron esa majadería.

EL INVERNADERO es un salón de arte, tanto por lo que allí se exhibe como porque este salón es visitado por lo más bello de Costa Rica

La sustracción de giros del Ministerio de Hacienda

La casa Fortich y Espriella cambia uno de ellos.—Bennet, Rojas y Fernández reciben otro

Lo que hay sobre este asunto

Hace cuatro días, pues, fué el miércoles anterior, que tuvimos noticias de este asunto. Recordémosle que el jueves pasado informamos que el almacén de ferretería de los señores Fortich, Espriella & Compañía había sido estafado con un giro que, al presentarlo al banco para hacerlo efectivo, resultó que ya había sido cambiado. Así lo dijimos, pues en realidad, el giro salió del banco después de pagado y fué presentado nuevamente a él para su cobro. Más adelante verán nuestros lectores cómo se efectuó esto.

Cuando llegó a nuestro conocimiento se hizo trato de investigarlo, y obtuvimos los detalles suficientes, pero de acuerdo con las autoridades que conocían de él, convinimos en no darlo todavía a la publicidad a fin de no despistar las averiguaciones del Juez.

Ayer, con motivo de haber dado cuenta un diario de esta capital, de un desfalco de giros habido en la Contabilidad Nacional, nos acercamos al Ministerio del Ramo a inquirir más detalles al respecto.

Un alto empleado de ese Ministerio nos manifestó nuevamente que el desfalco del Sr. Ministro era el que por los periódicos no se dejaba nada al respecto hasta tanto termine la instrucción de la sumaria el Sr. Juez de lo Contencioso, para no estorbar a éste en su deber de investigar de ella.

¿Cómo va a hacer una para zurzir, repasar, quitar telarañas y desmenujar muebles que es lo que llaman trabajo, si apenas le queda tiempo medido para rascarse la cabeza?

Allá los libertarios ignorantes que pretenden que una lea y hasta llegue a fregar el piso y a cojer los rajes de los calcetines de la familia; no nos queda tiempo para eso, aunque nos sobra y chorrea inclinación.

Los curas pretenden asimismo que hemos de ir por sacristías y confesionarios rezando y arrepintiéndose—¿de qué será?—Estos, como los de marras, ignoran lo que es la vida de una joven de buena sociedad.

El problema de si la mujer debe ó no trabajar, en mi concepto un tema que queda para otros pueblos y otras mujeres: tocante a nosotras está resuelto, no nos sobra tiempo para meditar en él, pues vivimos de sobra ocupadas.

Soy su afectísima admiradora
SARA PIQUÍ

P. S. Usted comprende que le he escrito a brincos y a saltos; por lo mismo sepa disimular los garrapatos, y corregir con benevolencia las faltas de ortografía; ¡ni siquiera para aprenderla me queda tiempo!

Señor Redactor de EL NOTICIERO
San José

He visto la campaña que usted hace sobre el asunto «si la mujer debe trabajar». En mi humilde criterio debo decirle, que además de honrar el trabajo, es una ley desde el principio del mundo y por la misma razón es una sentencia que tenemos que cumplir, más cuando entramos en la consideración de ayudarle a un marido a quien su pobreza constante y sacrificio no le permiten hacer frente a sus obligaciones. Igual cosa haríamos como deber, con nuestros padres.

No hay caso, en mi carácter, todo ser humano debe trabajar, porque así se evita la ociosidad. Busqué quién me hiciera esta carta aunque me digan entrometida.

Su atenta servidora
MICAELA VARGAS E.
Vecina de la Plaza Nueva, Heredia, agosto 23 de 1912.

Tenemos otras contestaciones que no publicamos hoy por falta de espacio. Lo prometemos en la próxima edición.

Habla el Gral. Romain

ACLARACION

El editorial del periódico *El Independiente* N° 1030 del 24 de los corrientes, hace aparecer como erróneos ó falsos los datos suministrados por el Ministro de la Guerra, en su carta dirigida al señor diputado Licenciado don Claudio González Rucavado con fecha 1° de este mes, relativos al sueldo que devengo como Director de Policía de esta ciudad.

Aunque el señor Ministro de la Guerra, Licenciado don Nicolás Oreanum, no necesita de mi intervención para comprobar la exactitud de los datos que él dió a este respecto, pues basta su renombrada sinceridad y caballerosidad, tanto como particular como hombre público, para no tener siquiera derecho de sospechar lo que en su carta afirma, creo sin embargo de mi deber hacer consi-

tar que aunque la ley de Presupuesto de este año, así como la de los anteriores y la del venidero, asigna al Director de Policía un sueldo de ₡ 275 mensual, la verdad es que no percibo, ni nunca he percibido más sueldo que el que asigna la ley de Recargo de 9 de agosto de 1872, es decir, medio sueldo ó sea (₡ 137.50) CIENTO TREINTA Y SIETE COLONES CINCUENTA CENTIMOS mensualmente como Director de Policía.

Por lo tanto, son verídicos los datos suministrados por el Ministro de la Guerra al señor diputado Licenciado don Claudio González Rucavado; y para prevenir los interesados pueden pedir datos a la Contaduría Mayor.—San José, 24 de agosto de 1912.—A. ROMAIN.

gado", del Banco de Costa Rica, administrador del Tesoro Nacional.

Ya sin ese sello, el giro quedaba al portador y de fácil cambio.

El Juez de lo Contencioso Administrativo no ha ordenado todavía la detención de nadie, aunque el Sr. Ministro de Hacienda suspendió a dos empleados de la Contabilidad Nacional, a quienes se sospecha complicados en este asunto.

Ayer ordenó el señor Juez Segundo de lo Contencioso la detención de uno de los sospechosos, lo que se efectuó anoche mismo.

Notas varias

Se concedió una paja de agua al vecindario de Pueblo Nuevo, Puntarenas, de la cañería que surte al estanco del ferrocarril, en aquel puerto.

—Para levantar el plano de la casa municipal, el Ayuntamiento de Naranjo designó al arquitecto don José Fabio Garnier.

—El Ministerio de Fomento ha dispuesto hacer un ensayo de remover las tierras para la labranza por medio de la dinamita. Este procedimiento está muy en uso en otros países y sus resultados son satisfactorios. Después de este ensayo se aconsejará, si procede, y se indicará la manera de emplear la dinamita.

Costa Rica y Honduras



DR. D. JERONIMO J. REYNA, Agente Confidencial de Honduras ante nuestro Gobierno y una de las intelectualidades que más brillo dan a la actual generación de su patria.

EL NOTICIERO se honra publicando el retrato de tan distinguido huésped.

Los vecinos PIDEN AGUA

Ayer fué presentado al Ministerio de Fomento un memorial firmado por varios vecinos de San Joaquín de Heredia, en el que solicitan para sus propiedades, que están a quinientos metros del lugar donde pasa el tubo madre, una paja de agua por ser de imperiosa necesidad.

Los firmantes hacen saber que esta solicitud fué hecha a la Municipalidad de Heredia y este Cuerpo, hasta la hora, no ha resuelto nada sobre el particular.

El Director General de Obras Públicas, en su informe al respecto, dice que mientras la disputa pendiente entre Barba y Heredia no se liquide cediendo a Barba el agua que de hecho le pertenece, no puede resolverse con acierto la solicitud de que hacen los vecinos antes dichos.

Casta Susana

El estreno

de antenoche

Con mucho placer registramos hoy en nuestra crónica teatral el triunfo obtenido por la Compañía Gattini-Angelini, con la representación de la preciosa obra «Casta Susana» que no había sido antes conocida en nuestros teatros.

La parte artística fué muy bien sacada, descollando notablemente las Gattini y Angelini, con un derroche de gracia y esmero en los diferentes pasajes escénicos, que los acredita como artistas de mérito.

La música presenta novedades de verdadera atracción y la parte de canto fué tan bien desarrollada que no fueron pocas las repeticiones exigidas por las aclamaciones del público.

Respecto al decorado y vestuario no puede pedirse más, especialmente en el segundo acto en donde el lujo y buen gusto atraían con embeleso nuestras miradas.

Omítmicos crítica de la obra en razón de que el criterio teatral es demasiado amplio y la tendencia moderna está en la presentación de escenas de la vida real con diferentes fines, que en lo general siempre tienden a moralizar por la repugnancia que inspiran las aberraciones.

Nos limitamos por hoy a presentar cumplida felicitación a la Empresa y al personal que actuó antenoche, por el triunfo alcanzado con la representación de «Casta Susana».

Se condena

a pagar ₡ 13385

En el juicio que don Jacinto Carjónell entabló contra el Estado, la Sala de Casación ordenó al demandado a pagar la suma de ₡ 13385, más los gastos procesales.

Es el caso que cuando el terremoto del 4 de mayo, el Gobierno ordenó tomar varios materiales de la casa en ruinas del señor Carbonell, para socorrer a los que necesitaban de ellos. El señor Carbonell reclamó luego al Ejecutivo y como no hubo un acuerdo satisfactorio recurrió a las tribunas judiciales y he aquí el motivo de la sentencia.

Avisos del día

JOSE CALIXTO Rosales ofrece en su pulpería EL QUETZAL un variado surtido de alhajas al alcance de todos los bolsillos. Una visita en su establecimiento lo hará entrar en negocios conmigo. Venga y se convencerá.—Agosto, 11.—3 domingos.

Teatro Variedades

Tanto en la matinee de las 2 y 30 p. m. de hoy como en las dos tardes se exhibirán magníficas vistas cinematográficas que hacen que los programas sean de primera clase.

El expendio se abre a las ocho de la mañana.

APUNTES DEL VIAJE A PANAMA

Impresiones que hemos recogido de los concurrentes á la consagración del nuevo obispo de aquella Diócesis

La primera impresión que recogimos fué la general simpatía que goza Monseñor Rojas en la diócesis y la estima grande que le guarda el clero Nacional panameño que desmiente una paparrucha de "La Información" de que un número de sacerdotes panameños estaban en desacuerdo y quisquillosos por el nombramiento recaído en el señor Rojas; nada de eso: ya de antemano el Sr. Rojas, Gobernador Diocesano, supo ganarse á su clero, y á su elección ninguna oposición canónica le hicieron, no hubo campaña alguna en contra ni en el secreto del derecho ni por la prensa. A su consagración asistió imponente cuerpo de sacerdotes sin quedarse los de las más remotas Parroquias, y esta voluntaria asistencia fué pro amore et gratia por que el señor Rojas nos manifestó que ninguna invitación les había hecho atendiendo á las dificultades de viaje en aquellos caminos escabrosos y largos; lo que nos confirma el aserto de que el señor Rojas no ha tropezado con enemigos de su mitra sino que todos le han ofendido pleito homenaje como á su Pastor, ya desde su nacimiento preconizado del Eterno sin influencias de la intriga ni del rayo deslumbrante del becerro de oro.

El señor Presidente Arosemena puso de relieve su cultura social, política y religiosa, contribuyendo abundantemente con su gobierno á dar excelente realce é impresionante brillo á la consagración del señor Rojas, como quien dice para cerrar con broche de oro su período presidencial. Los señores de la Comi-



DR. D. JUAN G. STORK
Imo. y Remo. Obispo de Costa Rica.
(Fotografía tomada hace ocho años)

tiva episcopal, muy alto hablan de los agasijos con que los recibió el Supremo Gobierno.

En el banquete de oficio, el señor Presidente hizo gala de su instrucción, elocuencia y religión, llamando la atención de los invitados con un discurso admirable por su esbelta oratoria y el lenguaje filigranado.

Allí no existe Capitulo ni el señor Rojas cree necesaria esa institución de canónigos que consume una gran renta á la iglesia; en verdad lo hace bien y se pone á salvaguardia de muchos dolores de cabeza que á veces inesperadamente emergen del seno de los capitulares.

El Colegio Seminario va á fundarse en este año corriente y lo regentarán magníficos profesores de renombrada boria. El Seminario Mayor apenas cuenta



De izquierda á derecha del lector. De pie: Pbro. Mariano Zúñiga, Enrique Paris, José Alió y Carlos Trapp. Sentados: Pbro. Finar, S.S.I. Dr. Stork, S.S.I. Dr. Rojas y Pbro. Canónigo Dr. Otton Castro. La fotografía fué tomada el día de la consagración del Dr. Rojas. Los señores Canónigo Castro y Pbro. Zúñiga, Paris, Alió, Trapp y Finar asistieron en las ceremonias á los Monseñores Stork y Rojas. Nótese la diferencia entre las fotografías hasta hoy publicadas del Imo. Dr. Rojas y la presente. Aquellas fueron tomadas hace más de veinte años

con un ordenando de menores.

Reina gran entusiasmo por la inauguración del Colegio Seminario y promete que la asistencia de los alumnos será satisfactoria.

Las órdenes religiosas disfrutan del cariño del Gobierno y no han llenado de pánico á los liberales que saben apreciar sus misiones civilizadoras en las por-

ciones semisalvajes. Viven tranquilamente: Jesuitas, Salesianos, Capuchinos, Agustinos y Paulinos en su constante labor evangélica.

La Catedral es pequeña y su estilo es legítimamente cristiano.

El Palacio Episcopal es de tres pisos y guarda una compostura sencilla y ajena del claror de la opulencia.

Monseñor Stork pontificó el día de la Asunción de La Virgen, y

el domingo de la consagración del doctor Rojas hizo un bonito panegírico que dominó el auditorio selecto y numerosísimo.

Habiéndole preguntado á Monseñor Rojas si no le dispensaría á su Patria una visita, nos expresó su corazón, tasa repleta de deseos, pero nos acentuó «que todavía no había llegado su hora».

Nosotros entrando con el silencio de nuestra alma nos dijimos:



DR. D. GUILLERMO ROJAS A.
Imo. y Remo. Obispo de Panamá
(Fotografía tomada hace 25 años)

quién sabe si este hombre tan perseguido de la Mitra por el Destino Divino esté señalado para ocupar sede vacante el solio episcopal de Costa Rica.

El aspecto físico que presenta el Dr. Rojas nos enseña vivamente la historia fecunda de sus faenas, rudas y constantes en su apostolado. Apenas lleva sobre sus hombros la edad de cincuenta y siete años y ya representa una edad avanzada, lo que nos hace confesar que la vida palaciega, muelle, abundante, cómoda y taciturna que conservan los años en frondosos sujetos, le ha sido siempre extraña. A su lado se respira esa sencillez de Jesucristo y ese especial gusto de confundirse con los humildes.

El verdadero Obispo, según el sentir de San Pablo, allí está empujando el cultivo de una grey pobre de espíritu é inculta.

De provincias y pueblos

Sarchi de Grecia

Tranquilo el volcán, nosotros seguimos preocupados en nuestras faenas agrícolas y dando empuje á nuevas industrias. Pensamos mucho en el pan cotidiano y en el vestido de nuestros hijos; en el abono de los detalles de marras para salvarnos de esas miradas irónicas y de esos torcidos de rico que usa don Teodilo cuando se caracteriza; en la limosna que debemos llevar al Cura para que nos redifique en el Templo, en la primicia, en fin: en la mar de cosas...

Tremenda es esta nuestra vida sobre el yunque del trabajo cuando el salario apenas llega.

Admiramos á don Hermenegildo Zámorea, hombre de hierro para el trabajo; por todos lados hace la fuerza: en la agricultura, en el trapiche de yuca y en el dulce; en el mercado del Naranjo y en el de Grecia.

Los Alfaro, otros que se frien en el constante trabajo; en una palabra: todos estamos fritos de trabajar pero siempre esperando el empréstito francés para salir de damificados de la miseria.

Cuando abrió la boca el diputado Roguez en el Congreso y de golpe nos agrió con 50,000 tocos que don Teodilo volverá á la Luisa; que los juegos serán perseguidos; que Daniel colocará la luz; que Chico Arias encontrará los batolitos; que Hermenegildo pondrá banderillas al Toro Amarillo y que fundará la Colonia Chaverri y compañeros agricultores. Ojo: continuará mi pluma.

CORRESPONSAL AMARCO

Cartaginesas

El Coronel don Arcadio Quirós se encuentra atacado de una terrible enfermedad. Hacemos votos por su restablecimiento.

—Para evitar desórdenes durante la pasada de los trastos de Nuestra Señora de los Angeles, el Presbítero Arce ha determinado que sea en la tarde en vez de ser en la noche, como en años anteriores.

—Pronto estará en servicio el hospital. Lo único que le falta es el mobiliario, el cual está para llegar.

—Lo que entre nosotros choca es ver á la policía uniformada jalando almuerzos.

—Es necesario que vayamos pensando en un Salón Teatro más cómodo y que reuna mejores cualidades higiénicas que el actual.

—Con motivo de estar las papas á un bajo precio, están pensando algunos paperos empanantando dicho tubérculo, para más adelante venderlo con mejores ganancias.

—Enfermo de algún cuidado se encuentra don Pablo Arrieta. Que mejore son nuestros deseos.

Con motivo de haber recibido el músico de banda Kleodoro Badilla la triste noticia del fallecimiento de su hermano Misael Diomedes, partió con rumbo al Puriscal.

Socorros en Grecia nos dijo «el muerto al hoyo y el vivo al bollo», y así surgieron las bolsas terremotoadas por la catástrofe penuria. Nosotros para dejar un recuerdo de gratitud al diputado Rodríguez vamos á fundar el «Caserío de los Pelados» y precisamente allí cerca del río Sarchi donde Roberto Castro perdió todo; tal vez el terremoto que está anunciando baje por el Sarchi y nos vuelva hombres pistados como á otros ha hecho el ppdo. menón. No hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista, solía decirnos el maestro Higino cuando éramos sus alumnos y de veras que es cierto por lo que nos ha pasado y pronto nos pasó, y como les ha pasado á otros que también pronto les pasará. El mal sobre todo pasa como una aye negra sin posar más de cien años.

Fundados en esto creemos que seremos como Solís de ricos, haremos el templo contra temblores; que Juan Carvajal Camacho se casará pronto; que don Teodilo volverá á la Luisa; que los juegos serán perseguidos; que Daniel colocará la luz; que Chico Arias encontrará los batolitos; que Hermenegildo pondrá banderillas al Toro Amarillo y que fundará la Colonia Chaverri y compañeros agricultores. Ojo: continuará mi pluma.

CORRESPONSAL AMARCO

Captura

del General Corrales

El señor Encargado de Negocios de Nicaragua, doctor don Isaac Guerra, recibió ayer el despacho que dice:

«Depositado en San Juan del Sur el 24 de Agosto á las 9 a. m.—Recibido en San José el 24 de Agosto á las 11 y 30 a. m.—Anoche fué capturado en Tola el General Antonio Corrales y otros que iban á reunirse con la revolución.—Affi. CUADRA.

Se sabe, por otros despachos recibidos anoche por el doctor Guerra, que el General Corrales llevaba correspondencia para Benjamín Zeledón, la que compromete á los señores doctor Irujo y Salvador Cerda.

Nos informó también el doctor Guerra, que su Gobierno tiene pruebas de que los señores Salvador Cerda y Leonardo Rodríguez, residentes en Guanacaste, se han ocupado en enganchar gente para enviar á la revolución.

RAPIDAS

De esta capital salen mañana para la ciudad de Alajuela varios señores que á iniciativa de don Federico Peralta, van hacer un ensayo con la desfibadora de la escuela de tejidos.

—Ayer fué operado en la oficina del doctor Barrionuevo, por este facultativo, el niño Jorge, hijo de don Cesario García, con muy buen éxito. Lo que celebramos.

—En el Parque Nacional se encontraba subido á un árbol el joven Miguel Valladares, cuando se le desajó una rama, cayendo al suelo y produciéndose una herida que casi le desprende una oreja. Fué llamado al doctor Barrionuevo quien lo operó.

—En la esquina del Banco de Costa Rica un chaffeur atropelló con su vehículo á la señora María Abarea, rompiéndole las enaguas y golpeándole fuertemente un dedo.

—Hace como un mes, según palabras de Carlos Mora Porras, se le desapareció de su casa un buen saco que contenía en los bolsillos unos cuantos recibos, habiéndolo encontrado ayer en poder de Jesús Alfaro.

—La Municipalidad de Pacayas dió las gracias á los diputados Zavaleta y Jiménez (J. M.) por sus trabajos en pro de la creación de la Alcaldía en aquel cantón.

Exterior

BUENOS AIRES, 23.—El Congreso autorizó al Gobierno federal para intervenir en la provincia de Rioja, en que están en conflictos el Gobernador con el Cuerpo Legislativo.

RIO JANEIRO, 23.—La huelga en Santos no ha tenido solución alguna, pues las compañías se niegan á aumentar en un diez por ciento el jornal de los obreros, lo cual exigen éstos. El tráfico ferroviario está suspendido; las bodegas atestadas de café. Se presentó al Congreso un proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para construir defensas navales en Cabo Frio é Isla Grande.

VALPARAISO, 23.—El Gobierno encargó á la casa Bethlehem Stael & Co. catóres cañones de nueve pulgadas y á la casa Armstrong doce de seis, todos para la defensa de la costa.

SAN SEBASTIAN, 23.—Prieto desmiente la noticia que da *La Tropa* referente á que la Reina María Cristina se inmiscuye en los asuntos de Portugal ó que haya entregado dinero alguno á Canceiro. Dice, además, que desde que entregó la regencia no se volvió á meter en los asuntos del Estado.

ZARAGOZA, 23.—Se calma la situación. Los civiles se han retirado. El pueblo está satisfecho y aclama al Gobernador. Los albañiles piden que sean retirados de los trabajos á los que trajeron para reponerlos ó de lo contrario seguirán en huelga.

PEKIN, 23.—Se leyó en el Congreso el mensaje presidencial en que se informa que el fusilamiento de los generales se debe á que se tenían pruebas de que estaban conspirando para derrocar al Gobierno y que fueron ejecutados conforme á las prescripciones de la ley marcial. En el Congreso se dijo que el actual Presidente y su Gabinete aspiraban á la dictadura y á volver al Imperio.

WASHINGTON, 23.—El Encargado de Negocios de Inglaterra informó á este Gobierno que su país protestará una vez que se sancione la ley sobre el canal de Panamá y que está dispuesto á llevar la reclamación al tribunal de La Haya. Los amigos de Taft le aconsejan vetar el informe de la Comisión del Congreso adverso á las reformas que propuso á la mencionada ley.

CONSTANTINOPOL, 23.—Los delegados de paz partieron para París á iniciar las conferencias con los delegados de Italia.

LONDRES, 23.—La repentina retirada del Rey Alfonso de la isla de Cows se dice que fué por disgustos con su suegra. Llegó el Capitán Day en su bote-motor. Seguirá para Ostende, Kiel y San Petersburgo.

Exquisitas frutas, flores frescas, semillas inmejorables y plantas de toda clase se encuentran en EL INVERNADERO

NEME (Alaska), 23.—Llegó el explorador ártico Stefenson, quien descubrió la raza de los esquimotes, rubios. Estuvo cuatro años y medio en las regiones polares.

La falda-pantalón

en esta ciudad

Nuestras damas han tenido oportunidad de ver en uso en San José, la falda-pantalón y pueda que algunas se resuelvan á usarla, aunque parece que la moda ya pertenece á la historia, allá en Europa.

En la función de la noche del viernes anterior, *Casta Susana*, la señora Gattini usó en los tres actos otros tantos trajes de ese estilo, y por cierto que nos pareció más mona con ellos, de lo que es.

En dicha obra, la señora Gattini trabaja con ese traje, de manera que habrá otras oportunidades para verla, puesto que *Casta Susana* será llevada á escena otras veces.

FESTIVIDAD

EN LA IGLESIA

de la Merced

Hoy á las diez de la mañana se celebrará una función solemne en la iglesia parroquial de la Merced.

En ella ocupará la cátedra sagrada el señor Canónigo presbítero don Rosendo de J. Valenciano.

Comunicado

De Santo Domingo

Se llama la atención de las autoridades para que vigilen por la moralidad y cultura de la canalla baja de este pueblo que se divierte con su insolencia soez y grosera, en faltar al respeto á personas decentes y aun á señoritas dignas de toda consideración. Injusto sería que Santo Domingo, cuyos habitantes son en su mayoría personas prudentes y laboriosas, fuese á llevar el mote de ser el pueblo más inculto y ruin por unos cuantos miserables seres que no han tenido quién les eduque.—13—VIII—1912.—X.X.

Comision

DE CAÑAS

Desde hace dos días se encuentra en esta capital una comisión de la progresista villa de Cañas, Guanacaste, compuesta del Vicepresidente municipal, señor don Evaristo Alvarez; del secretario de la Tesorería, señor don Eduardo Salazar y del Tesorero, señor don Rafael Briceño, diputado suplente por aquella provincia.

Traen dichos caballeros la comisión muy plausible de tratar con el Ejecutivo sobre ciertos asuntos que se relacionan con el adelanto de su localidad y no dudamos que en sus gestiones hallarán la mejor acogida.

Los saludamos y les deseamos de todas veras el mejor éxito.

Buena medida

Aplaudimos la resolución de gran número de jóvenes de esta capital respecto á no arreglarse si no es en la barbería de don Samuel Fallas, situada 25 varas al Oeste de la Botica Francesa.

Eso se llama

estar á oscuras

La Estrella de Panamá, en su edición del 21 del que corre, reproduce la hoja suelta que circuló aquí titulada «Adiós á Belén Sárraga» y firmada por «Unas damas católicas josefinas».

Al pié de la reproducción inserta la nota siguiente, por supuesto, de su cosecha:

«Según noticias particulares, la primera firma de la protesta de las respetables matronas josefinas, fué la de la señora esposa del Presidente don Ricardo Jiménez, cuyo Magistrado no ha dejado de reconocer honradamente su yerro al ceder el Teatro Nacional de aquella culta ciudad para que se efectuaran las conferencias de una de las más genuinas representaciones del ferrierismo».

DE ESCASO

Agosto 24.—(8 p. m.)—Ruégole rectificar que no es cierto que en casa de la familia Solórzano Pupo haya baile mañana, por estar esa familia de luto.—CORRESPONSAL.

